



Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de noviembre de 2013
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre el restablecimiento del orden constitucional en Guinea-Bissau

I. Introducción

1. Este informe, presentado de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 2048 (2012) y 2103 (2013), abarca las principales novedades surgidas desde mi último informe, de 21 de agosto de 2013 (S/2013/499), en los ámbitos político, de la seguridad y de los derechos humanos, así como en los ámbitos humanitario y socioeconómico.

II. Restablecimiento y respeto del orden constitucional

A. Situación política

1. Panorama general de la situación en el país

2. Durante el período que se examina, los progresos en la aplicación de la Hoja de Ruta para la Transición, en particular los principales parámetros relacionados con la celebración de las elecciones presidenciales y legislativas, siguieron siendo lentos. El 22 de agosto, la Asamblea Nacional acordó unánimemente enmendar la Ley de inscripción de votantes para que esta contemplase sistemas de inscripción de votantes “manuales mejorados” y “digitales”. En ambos sistemas se prevé la inclusión en la tarjeta de votante de la fotografía del titular, su huella digital y un número de serie. El mismo día, el Presidente de la Comisión Nacional Electoral, Augusto Mendes, expresó preocupación por la demora en el inicio de las operaciones de inscripción de votantes, mientras que el Movimiento de la Sociedad Civil por la Paz, la Democracia y el Desarrollo denunció lo que calificó de “tácticas dilatorias” de los actores políticos a fin de aplazar las elecciones y prolongar así el período de transición.

3. El 22 de agosto, el Primer Ministro de transición, Rui Duarte de Barros, escribió al Presidente del Parlamento solicitando que la Asamblea Nacional debatiera un proyecto de ley de amnistía en virtud del cual, como se afirmaba en el Pacto de Transición y Acuerdo Político aprobado por la Asamblea Nacional en mayo de 2013 se concedía “la amnistía a los autores del golpe de Estado de 12 de abril de 2012”. El Partido de Renovación Social (PRS) y secciones del Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC) prometieron su apoyo al



proyecto de ley de amnistía. El 9 de septiembre, la Liga de Guinea-Bissau por los Derechos Humanos publicó una carta abierta a los parlamentarios, instándolos a que rechazaran la propuesta del Gobierno de transición. El proyecto de ley no recibió los 51 votos necesarios y fue rechazado por la Asamblea Nacional el 10 de septiembre. El Secretario General del PRS anunció que su partido volvería a presentar el proyecto de ley y afirmó que la amnistía formaba parte del “proceso de normalización” en curso.

4. El 28 de agosto, el Consejo de Ministros se reunió para examinar el presupuesto y el calendario electoral. Durante la reunión, que estuvo abierta a la participación de representantes de las organizaciones multilaterales presentes en Bissau, el Primer Ministro de transición constituyó un grupo de trabajo encargado de examinar las estimaciones de gastos del proceso electoral y preparar modelos de simulación para los sistemas de inscripción de votantes manual mejorado y digital. Mi Representante Especial, José Ramos-Horta, y el Primer Ministro de transición también convocaron el 28 de agosto una reunión de asociados internacionales para transmitirles la necesidad urgente de apoyo financiero para el proceso electoral con miras a poner fin a la transición política antes del plazo fijado del 31 de diciembre de 2013.

5. El 29 de agosto, el Primer Ministro de transición celebró reuniones por separado con el PAIGC, el PRS y el Foro de Partidos Políticos para discutir la posibilidad de acortar algunos plazos en la Ley Electoral a fin de que las elecciones pudieran celebrarse más cerca del plazo fijado como fin del período de transición. Asistieron a esas reuniones representantes de la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y las Naciones Unidas. Los partidos políticos expresaron su disposición a alcanzar un acuerdo político sobre los plazos para las elecciones presidenciales y legislativas, lo que eliminaría la necesidad de una nueva revisión de la legislación electoral.

6. El 2 de septiembre, el Presidente de transición, Manuel Serifo Nhamadjo, presentó a la Unión Africana, la CEDEAO y las Naciones Unidas un presupuesto electoral consolidado definitivo de 19,3 millones de dólares de los Estados Unidos. El presupuesto incluía créditos para sufragar gastos relacionados con la votación en el extranjero y un método de inscripción de votantes totalmente digital.

7. A petición del Presidente de transición, mi Representante Especial facilitó una misión de dos días de duración a Nigeria y Côte d'Ivoire a cargo del Primer Ministro de transición, junto con los Representantes Especiales de la Unión Africana y la CEDEAO, que tuvo lugar los días 11 y 12 de septiembre. El objetivo de las visitas era movilizar recursos para el proceso electoral. El Presidente de Nigeria, Goodluck Jonathan y el Presidente de Côte d'Ivoire, Alassane Ouattara, así como el Presidente de la Comisión de la CEDEAO, aseguraron a la delegación que la CEDEAO estaba dispuesta a financiar una porción razonable del presupuesto electoral. También instaron al resto de la comunidad internacional a que prestara apoyo. En una reunión posterior de los asociados internacionales celebrada el 17 de septiembre, mi Representante Especial hizo hincapié en la necesidad de dejar atrás las “controversias” sobre el presupuesto para centrarse en la movilización de recursos a fin de evitar nuevas demoras en el inicio del proceso electoral y hacer posible el inicio lo antes posible del proceso crucial de inscripción de votantes.

8. El Presidente de transición, tras regresar al país después de participar en el debate general del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General

de las Naciones Unidas en Nueva York, se dirigió el 2 de octubre a los medios de comunicación y atribuyó las demoras en el proceso electoral a los “intereses creados” de algunos miembros del Gobierno de transición. Además, señaló que tenía la intención de analizar con la Autoridad de la CEDEAO la posibilidad de impedir que quienes fueran titulares de cargos se presentasen a las elecciones.

9. El 17 de octubre, mi Representante Especial asistió a una reunión presidida por el Presidente del Parlamento, en su calidad de Presidente de transición en funciones, para examinar los preparativos de las elecciones. En la reunión participaron miembros del Gobierno de transición, el Director General de la oficina de apoyo técnico electoral y representantes de los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil, así como miembros del cuerpo diplomático acreditado en Bissau. Durante las discusiones, se confirmaron las promesas de financiación de la CEDEAO (13 millones de dólares, incluidos 6 millones de dólares aportados por Nigeria) y la Unión Europea (2 millones de euros). El Gobierno de transición anunció que activaría los preparativos administrativos para el proceso de inscripción de votantes y exhortó a los partidos políticos a que designaran representantes para su acreditación a la oficina de apoyo con miras a supervisar el proceso electoral.

10. La Unión Europea y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) firmaron el 22 de octubre un acuerdo para canalizar la donación de 2 millones de euros, lo que permitirá el desembolso de la contribución de la Unión Europea al fondo colectivo para las elecciones gestionado por el PNUD. Los fondos se destinarán a actividades de educación de los votantes y las operaciones electorales. El 24 de octubre, la Oficina del Primer Ministro de Timor-Leste anunció la creación de una misión para apoyar el proceso electoral en Guinea-Bissau, en particular la fase de inscripción de votantes. La misión, que trabajará en estrecha colaboración con la UNIOGBIS y en asociación con la oficina de apoyo técnico electoral, recibió una asignación de 6 millones de dólares para ejecutar su mandato. El Gobierno de Nigeria, además de su contribución de 6 millones de dólares por conducto de la CEDEAO, también proporcionó 25 vehículos con tracción en las cuatro ruedas y 25 computadoras en apoyo del proceso electoral.

11. El Comité Central del PAIGC se reunió del 7 al 18 de septiembre para preparar el congreso del partido. El Comité decidió que el congreso del partido se celebraría del 7 al 9 de noviembre en la ciudad de Cacheu, al noroeste del país. Durante la reunión, la agrupación de veteranos Plataforma de Unidad y Cohesión Interna, dirigida por el ex Primer Ministro Carlos Correia, abogó por la inclusión en la legislación de la separación entre el cargo de dirigente del partido político y el cargo de Primer Ministro. Sin embargo, no se llegó a un consenso sobre esta propuesta. Los días 5 y 6 de octubre se celebraron en los 44 sectores administrativos del partido conferencias preparatorias para elegir a los delegados al congreso del partido. El 15 de octubre, el PAIGC suspendió las conferencias para investigar presuntas irregularidades en la selección de los delegados de los sectores.

12. El 3 de octubre, el ex Ministro de Comercio del Gobierno depuesto, Botche Cande, leyó ante los miembros del PAIGC, en una reunión celebrada en la ciudad oriental de Gabu, una carta de fecha 30 de julio de 2013 escrita por Carlos Gomes Júnior en su calidad de dirigente del PAIGC. En la carta, el Sr. Gomes Júnior se quejaba de que él y otras figuras importantes del PAIGC habían sido “marginados” por la cúpula del partido en Bissau respecto de cuestiones fundamentales, y que se había hecho caso omiso de una carta remitida al partido en la que les pedía que

plantearan a la comunidad internacional la cuestión de las condiciones de seguridad necesarias para su retorno. El 4 de octubre, el Sr. Cande manifestó a la UNIOGBIS que estaba preocupado por su seguridad personal después de haber sido informado de que los militares lo estaban buscando.

13. Anteriormente, el 8 de agosto, durante una conferencia de prensa celebrada en Lisboa, el Sr. Gomes Júnior anunció que planeaba regresar a Guinea-Bissau y presentarse a las próximas elecciones presidenciales. El Portavoz del Gobierno de transición acogió con beneplácito el deseo del Sr. Gomes Júnior de regresar al país y destacó que el Estado garantizaría la seguridad del líder del PAIGC, al igual que la de todos los ciudadanos, pero que no se harían arreglos especiales de seguridad para él. Esto fue reiterado posteriormente por el Jefe de Estado Mayor de las fuerzas armadas.

14. Durante el período que se examina, el PRS celebró varias reuniones en todo el país para promover la cohesión dentro del partido y poner de relieve la necesidad de evitar la confrontación antes de las elecciones. Los observadores políticos consideraron que las reuniones eran una forma de sacar ventaja de las divisiones en el seno del PAIGC.

2. Panorama general de la situación de los derechos humanos en el país

15. Durante el período que se examina, siguió deteriorándose la situación de los derechos humanos en el país, con un aumento de los casos de intimidación y amenazas y de las restricciones a la libertad de expresión y de reunión. El 29 de agosto, cuatro hombres vestidos de paisano secuestraron al músico de rap de Guinea-Bissau Tito Marcelino Morgado, conocido en círculos artísticos como “Masta Tito”, se lo llevaron en un vehículo no identificado, lo agredieron y le advirtieron que no volviera a realizar ninguna actuación. El cantante fue liberado posteriormente. Había compuesto una canción en la que satirizaba una declaración pública que había hecho en agosto el Jefe de Estado Mayor de las fuerzas armadas. La UNIOGBIS ayudó al cantante a obtener tratamiento médico.

16. También el 29 de agosto, el Presidente de la Liga de Derechos Humanos de Guinea-Bissau, Luiz Vaz Martins, fue interrogado por la Policía Judicial durante varias horas a raíz de una declaración de prensa emitida por la Liga el 23 de agosto. En la declaración, la Liga confirmó que una ciudadana de Guinea-Bissau, que había sido repatriada de Cabo Verde después de haber cumplido una condena por tráfico de drogas, estaba viva, contrariamente a la declaración formulada por el Jefe de Estado Mayor, según la cual habría sido asesinada. A petición de los Servicios de Información del Estado, el Sr. Vaz Martins presentó a esa persona a dichos Servicios el 4 de septiembre. El 17 de septiembre, el Sr. Vaz Martins informó a la UNIOGBIS de que le preocupaba su seguridad personal.

17. También se produjeron incidentes relacionados con las emisoras de radio del país. Radio Bombolom-FM suspendió voluntariamente sus programas del 13 al 15 de septiembre en solidaridad con Justino Sá, que fue citado por los Servicios de Inteligencia Militar e interrogado los días 13, 14 y 15 de septiembre, tras haber criticado ascensos en las fuerzas armadas el 4 de septiembre en un programa de actualidad retransmitido por la emisora.

18. El 30 de septiembre, el director de una emisora de radio privada, Radio Jovem, presuntamente fue amenazado por los militares por haber retransmitido una

declaración formulada por el Jefe de Estado Mayor en una reunión interna con miembros de los Servicios de Información del Estado, en la que se mostraba muy crítico con el Gobierno de transición y el Primer Ministro de transición. El 2 de octubre, el Presidente del Consejo Nacional de Comunicación Social, Ladislau Clemente Fernandes Embassa, emitió un comunicado de prensa en el que condenó la presencia de “individuos” (identificados por Radio Jovem como “militares”) en los locales de la Radio Nacional y de Radio Jovem. También hizo un llamamiento a las “autoridades” para que se abstuvieran de realizar actos que pudieran obstaculizar el ejercicio efectivo de la libertad de prensa. El 3 de octubre, el portavoz de las Fuerzas Armadas, General de Brigada Daba Na Walna, informó a la UNIOGBIS de que no se había despachado personal militar a ninguna emisora de radio para amenazar o intimidar a los periodistas.

19. En respuesta a la creciente preocupación por la situación de los derechos humanos en el país, mi Representante Especial y el Representante Especial del Presidente de la Comisión de la CEDEAO en Bissau firmaron conjuntamente una carta de fecha 19 de septiembre dirigida al Presidente de transición en relación con las continuas violaciones de los derechos humanos y la impunidad en el país. En la carta también se hacía referencia al clima de temor generalizado creado por discursos incendiarios, interrogatorios y palizas por las fuerzas de defensa y seguridad, y se destacaba la necesidad de que las autoridades de transición aseguraran el respeto de los derechos y las libertades fundamentales de los ciudadanos. El Representante Especial de la Unión Africana, el Embajador de la Unión Europea y los jefes de misión de los Estados miembros de la Unión Europea expresaron posteriormente su apoyo a la Carta.

3. Esfuerzos regionales e internacionales hacia el restablecimiento y el respeto del orden constitucional

20. Durante el período que se examina, mi Representante Especial siguió colaborando con los asociados internacionales en Bissau y en otras capitales para asegurar un enfoque coordinado en los esfuerzos encaminados a restablecer el orden constitucional en el país y a fin de movilizar apoyo para el proceso de transición. Celebró consultas periódicas en Bissau y fuera del país con la Unión Africana, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la CEDEAO, la Unión Europea y los asociados bilaterales, en particular las autoridades del Brasil. Todas estas partes interesadas convinieron en la necesidad de asegurar la celebración de las elecciones lo antes posible.

21. El 16 de septiembre, la CEDEAO desplegó una misión de evaluación preelectoral de cinco días de duración en Guinea-Bissau para evaluar el entorno político general, en particular la viabilidad de la celebración de las elecciones el 24 de noviembre, como se había previsto inicialmente, así como las condiciones de seguridad. La misión se reunió con muy diversas instancias, incluidas las autoridades de transición, las organizaciones de la sociedad civil y los asociados internacionales. El 25 de octubre, se presentó el informe de la misión y sus recomendaciones a la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO en Dakar. En su comunicado final, emitido en la Cumbre, la Autoridad de la CEDEAO instó a las autoridades de transición y a otros partidos políticos a que acelerasen los preparativos para la celebración de las elecciones generales antes del fin de 2013. También solicitó a la Comisión de la CEDEAO que tomara todas las medidas necesarias para garantizar la celebración exitosa de las elecciones, en

particular mediante el despliegue de misiones de observación y misiones para velar por la seguridad en las elecciones.

22. El 18 de septiembre, la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana, Nkosazana Dlamini Zuma, emitió una declaración en la que hizo notar los importantes progresos logrados en Guinea-Bissau en los últimos meses. La Presidenta hizo un llamamiento a los Estados miembros de la Unión Africana y a otros asociados internacionales para que prestaran urgentemente el apoyo financiero y de otra índole que fuera necesario para garantizar la organización y celebración exitosa, dentro del calendario previsto, de elecciones libres, limpias, transparentes y creíbles. También reiteró el agradecimiento de la Unión Africana a la CEDEAO por sus esfuerzos para ayudar a Guinea-Bissau a culminar con éxito la transición en curso y promover la paz duradera, la estabilidad, el desarrollo y la democracia en el país.

23. El 23 de septiembre, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana celebró en Nueva York su 397ª sesión a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno, tras la cual aprobó un comunicado de prensa sobre la situación en Guinea-Bissau. En el comunicado, el Consejo encomió a las instancias de Guinea-Bissau por los progresos logrados en el proceso de transición y las alentó a que perseverasen en sus esfuerzos por crear las condiciones propicias para la celebración exitosa de las elecciones el 24 de noviembre. El Consejo también instó a todos los Estados miembros de la Unión Africana a que contribuyeran activamente a la movilización de los recursos necesarios para la celebración de unas elecciones creíbles y transparentes.

24. El 5 de octubre, el Primer Ministro de Timor-Leste, Xanana Gusmão, quien también preside el Grupo de Estados Frágiles (G7+), llegó a Bissau para una visita de tres días de duración al país. Iba acompañado por una delegación de 28 miembros, entre ellos el Secretario General del Frente Revolucionario para la Independencia de Timor Oriental (FRETILIN) y ex Primer Ministro, Mari Alkatiri, y el Secretario de Estado para la Descentralización Administrativa, Tomas Cabral. A su llegada, el Primer Ministro anunció que la delegación había venido a Bissau para expresar la solidaridad de Timor-Leste con el pueblo de Guinea-Bissau y prestar apoyo al país. Durante la visita, el Primer Ministro y su homólogo reiteraron el compromiso de sus respectivos gobiernos de trabajar de consuno para ayudar a Guinea-Bissau a salir de la actual situación de inestabilidad. El 8 de octubre, el Sr. Gusmão patrocinó una reunión entre instancias políticas, militares y de la sociedad civil de Guinea-Bissau, durante la cual los participantes firmaron un acuerdo simbólico de paz, el Compromiso Nacional para la Paz y el Respeto del Estado de Derecho y los Principios Democráticos. En la reunión, el Sr. Gusmão reiteró su compromiso de mediar ante los asociados internacionales para que prestasen asistencia al país.

4. Esfuerzos con miras a un proceso electoral democrático

25. Tras las prolongadas discusiones sobre el método de inscripción de votantes, el PNUD prestó apoyo a la oficina de apoyo técnico electoral y la Comisión Nacional Electoral para evaluar la viabilidad de llevar a cabo las actividades relacionadas con las elecciones antes del plazo previsto del 24 de noviembre. El 24 de agosto, mi Representante Especial examinó con el Presidente de transición las dos opciones para la inscripción de votantes presentadas por los expertos de la Comisión y la

oficina de apoyo. La evaluación llevada a cabo por dichos expertos puso de relieve la necesidad de reducir los plazos legales y el tiempo de adquisición, a fin de asegurar la celebración de las elecciones en la fecha más próxima posible al 24 de noviembre.

26. Tras la presentación del presupuesto electoral definitivo por el Presidente de transición a los asociados internacionales, que tuvo lugar el 2 de septiembre, la CEDEAO, la Unión Europea y Timor-Leste hicieron rápidamente promesas de fondos o contribuciones en especie. La falta de recursos financieros sigue obstaculizando la capacidad de la Comisión Nacional Electoral y la oficina de apoyo técnico electoral para poner en marcha actividades electorales clave, incluida la inscripción de votantes. El 31 de octubre, el Gobierno de transición anunció que la inscripción de votantes se llevaría a cabo en Guinea-Bissau y en la diáspora del 1 al 22 de diciembre de 2013. El 15 de noviembre, el Presidente de transición emitió un decreto en el que se fijó la fecha del 16 de marzo de 2014 para la celebración de las elecciones.

B. Situación de seguridad

27. La situación de la seguridad en el país siguió siendo frágil y se hizo cada vez más inestable. La continua intervención de los dirigentes militares en los asuntos civiles puso de manifiesto la fragilidad de las relaciones entre civiles y militares y exacerbó las tensiones, ya elevadas, derivadas de la mala situación económica y las violaciones de la libertad de expresión.

28. El Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas pronunció un discurso en una conferencia nacional sobre seguridad y contrainteligencia, celebrada los días 15 y 16 de agosto y organizada por las fuerzas armadas, a la que asistieron más de 100 participantes, entre ellos el Primer Ministro de transición, el Presidente del Parlamento y el Fiscal General, y declaró que renunciaría a su puesto solo si un presidente electo firmaba un decreto que le obligase a hacerlo. Advirtió que durante la guerra de liberación, el origen étnico no había sido un problema y que la instrumentalización de la etnicidad podía dar lugar a una “explosión”. Acusó a la comunidad internacional de usar la reforma del sector de la defensa como medio de reducir el porcentaje de miembros de la etnia balanta, a la que él pertenecía, en las fuerzas armadas. También advirtió que si las elecciones no se organizaban bien y se producían irregularidades, habría problemas para el país.

29. El 4 de septiembre, el Presidente de transición presidió una ceremonia de concesión de ascensos a 18 oficiales del ejército que habían sido elevados al rango de general, incluido el Jefe de Estado Mayor y otros cuatro oficiales militares. Estos cinco oficiales figuran actualmente en la lista de personas sujetas a la prohibición de viajar establecida por el Consejo de Seguridad. El Presidente de transición señaló que los ascensos no serían una carga adicional para el presupuesto del Estado, puesto que algunos de los oficiales ascendidos ya recibían la remuneración correspondiente a su nuevo rango. En declaraciones a los medios de comunicación, el Jefe de Estado Mayor reiteró el compromiso de las fuerzas armadas de permanecer subordinadas a la autoridad civil y contribuir a un clima electoral pacífico. En una conferencia de prensa organizada ese mismo día, el portavoz de las fuerzas armadas dio lectura a una declaración en nombre del Jefe de Estado Mayor, en la que advertía, entre otras cosas, que el ejército no se encargaría de la seguridad

del Sr. Gomes Júnior, en caso de que este decidiera regresar al país. En la declaración, el Jefe de Estado Mayor también destacó que no debía temerse la reforma del sector de la seguridad, sino que esta debía considerarse un proceso normal. Asimismo, pidió que se creara una comisión internacional de investigación para esclarecer quiénes eran los responsables del tráfico ilícito de drogas en Guinea-Bissau.

30. En un acto organizado en Bissau para conmemorar el Día Internacional de la Paz el 21 de septiembre, mi Representante Especial recordó que las fuerzas de defensa y de seguridad eran garantes del orden público y de la integridad territorial y la independencia del país, por lo que no debían ser una amenaza para la paz. También puso de relieve que cualquier desviación de esa misión socavaba la independencia y la soberanía del país. Añadió que las fuerzas armadas no tenían derecho a alterar a menudo el orden político del país, ya que este era una prerrogativa del pueblo por conducto de las asociaciones de la sociedad civil, los partidos políticos y otras formas de participación en los procesos políticos del país.

31. El 30 de septiembre, durante una reunión celebrada en Bissau con el Primer Ministro de transición, los jefes de servicio y miembros de los Servicios de Información del Estado, el Jefe de Estado Mayor acusó de corrupción al Gobierno de transición y denunció la falta de fondos para los Servicios de Información del Estado y las fuerzas armadas. También acusó al Primer Ministro de transición de no ser un buen líder y declaró que el Gobierno de transición había sido designado con la asistencia de las fuerzas armadas. Indicó que los militares podían ser nombrados a puestos del gabinete para restablecer el orden. El Jefe de Estado Mayor admitió que los militares participaban en la negociación directa de licencias de pesca con buques pesqueros extranjeros, aduciendo que esto se hacía porque las fuerzas de defensa carecían de recursos suficientes.

32. El 8 de octubre un grupo de personas atacó la Embajada de Nigeria en Bissau en reacción a los informes incendiarios retransmitidos por algunas emisoras de radio en los que se afirmaba que los nigerianos raptaban a niños para matarlos y utilizar sus órganos. La Guardia Nacional hizo disparos al aire y utilizó gases lacrimógenos para dispersar a la multitud. El mismo día, un ciudadano de Nigeria fue asesinado por una turba en el barrio de Massa Cobra, en Bissau. Unos 400 nigerianos que viven en Bissau, incluido el personal de la Embajada de Nigeria, pasaron la noche en el campamento base de la Misión de la CEDEAO en Guinea-Bissau (ECOMIB) en Bissalanca. El Comisionado de Policía de Guinea-Bissau declaró públicamente que las denuncias de raptos de niños eran falsas y que la policía no había recibido información de tales actos.

33. El 9 de octubre, cuatro hombres armados irrumpieron en cuatro barrios de Bissau, atacando a transeúntes de manera indiscriminada y entrando por la fuerza en casas particulares. Varias personas resultaron heridas, entre ellas un parlamentario del PAIGC y un oficial nacional de derechos humanos de la UNIOGBIS. Los atacantes presuntamente afirmaron que las palizas eran en represalia por el ataque contra la Embajada de Nigeria ocurrido el 8 de octubre.

34. El 10 de octubre, la Embajada de Nigeria declaró que lo que se pretendía con el ataque contra sus locales era desacreditar la imagen de Nigeria, pero que el país seguiría colaborando con Guinea-Bissau para apoyar el proceso de transición. El Fiscal General anunció el mismo día que un equipo de investigación presentaría en un plazo de 20 días un informe sobre el incidente violento ocurrido el 8 de octubre.

35. El grupo de trabajo de las Naciones Unidas para los derechos humanos celebró una reunión urgente el 9 de octubre y posteriormente se comprometió a apoyar a las instituciones judiciales y de seguridad en las investigaciones de las denuncias de raptos de niños en el país. La CEDEAO y la Unión Europea condenaron el ataque y pidieron al Gobierno de transición que investigara los casos de raptos para llevar a los autores ante la justicia.

36. El 14 de octubre, el Primer Ministro de transición informó a mi Representante Especial de que habían sido detenidos 12 ciudadanos de Guinea-Bissau presuntamente implicados en la muerte del nacional de Nigeria y que las autoridades de transición estaban investigando el caso, incluidas denuncias de incitación por parte de emisoras de radio. Al día siguiente, la UNIOGBIS recordó a las autoridades de transición que tenían la obligación de tomar todas las medidas apropiadas para garantizar la protección y la seguridad de la UNIOGBIS y su personal.

37. Los Jefes de Estado Mayor de Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Nigeria y el Senegal llegaron a Bissau el 10 de octubre para una visita de dos días de duración y examinar los últimos acontecimientos en materia de seguridad en Guinea-Bissau con las autoridades de transición y los altos mandos militares. Tras la sesión, el Jefe de Estado Mayor de Côte d'Ivoire declaró a los medios de comunicación que, si bien en general la situación en el país era normal, el nivel de seguridad había disminuido desde septiembre de 2013. Asimismo, informó a los medios de comunicación de que la delegación consideraría la adopción de medidas apropiadas para ayudar a Guinea-Bissau. Además, indicó que los Jefes de Estado Mayor de los países de la CEDEAO querían contribuir a mejorar el entorno de seguridad en Guinea-Bissau antes de las próximas elecciones presidenciales y legislativas. En la Cumbre Extraordinaria de la CEDEAO, celebrada el 25 de octubre, la Autoridad de la CEDEAO instó a la Comisión de la CEDEAO a que acelerase la aplicación de las recomendaciones del Comité de Jefes de Estado Mayor de la CEDEAO.

38. El 26 de octubre se celebró en Cumere, cerca de Bissau, un desfile de graduación para 2.400 nuevos cadetes militares y policiales que habían completado recientemente su adiestramiento militar básico. Con ese motivo, el Jefe de Estado Mayor de las fuerzas armadas exhortó a los militares a que “no tomaran las armas contra el pueblo, porque esas armas se habían comprado con el dinero del pueblo para servir al pueblo”. Antes del desfile, algunos de los graduados se quejaron de que entre el 22 y el 25 de octubre habían sido objeto de duras palizas y ejercicio físico excesivo, y que se les habían negado alimentos y agua. Afirmaron que tres cadetes habían muerto y algunos otros habían resultado heridos como consecuencia del maltrato.

39. El 5 de noviembre, el Ministro de Transporte y Comunicaciones del Gobierno de transición, Orlando Viegas Mendes, fue apaleado por un grupo de hombres armados en su residencia. Fue evacuado por motivos médicos a Dakar el 7 de noviembre, después de solicitar y recibir asistencia médica en la clínica de las Naciones Unidas en Bissau.

III. Situación socioeconómica y humanitaria

40. La situación social y económica del país sigue siendo frágil. Los bajos niveles de recaudación tributaria y la suspensión del apoyo presupuestario por parte de los asociados para el desarrollo de Guinea-Bissau siguen afectando negativamente a la

capacidad del Estado para satisfacer sus obligaciones. Además de los precios bajos y variables que se pagan a los agricultores por los anacardos, lo cual ha tenido efectos negativos para la seguridad alimentaria en el país, el monto total de las exportaciones de anacardos siguió estando muy por debajo de la cosecha récord de 161.000 toneladas lograda en 2011, como resultado de factores externos desfavorables, como la crisis financiera mundial. La recaudación de impuestos internos y la asistencia presupuestaria experimentaron un descenso notable en comparación con 2012. En consecuencia, el Gobierno de transición tuvo dificultades para pagar a su debido tiempo los sueldos de los funcionarios públicos.

41. El 28 de agosto, en vista de la creciente inseguridad alimentaria, el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia aportó 3,2 millones de dólares al Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y sus asociados para actividades de carácter urgente en apoyo de las comunidades más vulnerables en las regiones de Biombo, Oio y Quínara, que fueron las más afectadas por la mala temporada de exportación de anacardos. El PMA inició sus actividades de distribución de alimentos en las tres regiones el 9 de septiembre, en el marco de su operación de respuesta inmediata a la situación de emergencia en Guinea-Bissau. El sistema de las Naciones Unidas también está formulando propuestas conjuntas para movilizar fondos adicionales para el país. Hasta la fecha, se han movilizado unos 10 millones de dólares, incluida la contribución del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, para realizar actividades conjuntas en el país.

42. El 18 de septiembre, los sindicatos del sector de la salud manifestaron a los medios de comunicación que suspendían la huelga que tenían previsto iniciar ese mismo día y mantener hasta el 21 de septiembre, tras un acuerdo concertado con el Gobierno de transición para hacer efectivo el pago de tres meses de sueldos atrasados y dos meses de subsidios. El 30 de septiembre, los maestros de las escuelas públicas iniciaron una huelga de 60 días para exigir el pago íntegro de ocho meses de sueldos atrasados a aproximadamente la mitad de los maestros de las escuelas públicas, así como mejores condiciones de trabajo. La huelga coincidió con el inicio oficial del año escolar el 28 de septiembre, poniendo en peligro la posibilidad de un año escolar normal por tercer año consecutivo. El líder de la Confederación de Estudiantes de Guinea-Bissau condenó la huelga, exhortó al Gobierno de transición a que interviniera y advirtió de las consecuencias a largo plazo de las huelgas en el sector de la enseñanza. Asimismo, deploró las declaraciones formuladas por el Ministro de Educación del Gobierno de transición, en las que este había manifestado que los sueldos atrasados no eran su responsabilidad, sino responsabilidad del Ministro de Finanzas.

43. Según el Ministerio de Sanidad, al 14 de octubre se habían registrado 435 casos de cólera, incluidas 28 muertes. Las zonas afectadas fueron las islas de Infanda, Kolbert y Udequeia, en el sector de Catió, y las comunidades de Cabedu y Calaque, en el sector de Bedanda, región de Tombali. El UNICEF y otros asociados proporcionaron suministros y ayudaron a las autoridades de transición a establecer centros de tratamiento del cólera. La Organización Mundial de la Salud, con el apoyo financiero de la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (ECHO), proporcionó al Ministerio de Sanidad medicamentos y equipos de detección rápida del cólera para hacer frente al brote de

cólera. También se llevó a cabo durante el período que se examina una campaña de sensibilización nacional sobre el cólera.

44. Hubo graves trastornos en el abastecimiento de agua y el suministro de energía eléctrica en Bissau debido a huelgas del personal de Electricidade e Aguas da Guine-Bissau (EAGB), la compañía nacional de electricidad y agua de Guinea-Bissau, para reclamar el pago de sueldos atrasados, y debido a la limitada disponibilidad de combustible para generadores. Además de los efectos económicos y sociales, los cortes afectaron negativamente a los indicadores de salud y saneamiento en Bissau.

45. Una misión del Banco Africano de Desarrollo visitó Bissau del 26 al 29 de agosto para evaluar la posibilidad de reanudar el apoyo a la infraestructura en el sector de la salud, examinando cada caso por separado, y de financiar el Plan de Emergencia nacional elaborado por la Comisión Nacional de Planificación y Coordinación Estratégica, recientemente establecida.

46. Desde su creación el 24 de julio, la Comisión Nacional ha venido trabajando en la elaboración de un plan de emergencia nacional para hacer frente a necesidades urgentes en materia de seguridad alimentaria, sanidad y educación, en coordinación con los distintos ministerios y con el apoyo de las Naciones Unidas. El plan fue presentado al Presidente de transición y a mi Representante Especial el 5 de septiembre, y aprobado por el Consejo de Ministros el 27 de septiembre. El presupuesto para el plan se estima en 33 millones de dólares y se prevé que será financiado por el Gobierno de transición y los asociados internacionales. Unos 400.000 dólares se destinan a la lucha contra el cólera, 7,8 millones de dólares son para pagar sueldos atrasados al personal de los sectores de la enseñanza y la salud, y 16 millones de dólares son para actividades relativas a la seguridad alimentaria. Algunos donantes, en particular el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo, se han comprometido a hacer contribuciones al plan.

IV. Observaciones

47. Es fundamental que el Gobierno de transición y otras instancias nacionales sigan comprometidos a garantizar el restablecimiento del orden constitucional en el país mediante la celebración de elecciones presidenciales y legislativas creíbles y pacíficas. Me preocupa que las autoridades de transición no hayan hecho progresos sostenidos aplicando las medidas necesarias para la celebración de elecciones creíbles a fin de concluir el proceso de transición.

48. Felicito a los Gobiernos de Nigeria y Timor-Leste, así como a la CEDEAO y la Unión Europea, por su pronta respuesta a la solicitud de apoyo electoral del Gobierno de transición y por sus generosas contribuciones y promesas de contribuciones. Ahora corresponde al Gobierno de transición adoptar las medidas necesarias para la celebración oportuna de las elecciones.

49. La ya frágil situación social y económica podría empeorar aún más por demoras injustificadas para poner fin a la transición. El impago o el pago tardío de sueldos, las huelgas continuas en el sector de la enseñanza y la falta de servicios básicos y servicios de abastecimiento de agua y electricidad están agravando las tensiones sociales en el país y creando un terreno fértil para que descarrile el proceso electoral.

50. Si bien la organización de elecciones creíbles debe seguir siendo la prioridad inmediata, hago un llamamiento a las autoridades de transición y las instituciones nacionales para que se centren también en trabajar de consuno para aliviar las tensiones sociales y penurias humanitarias en los próximos meses y garantizar un clima de paz antes y después de las elecciones. A este respecto, acojo con beneplácito la aprobación por el Consejo de Ministros del plan de emergencia nacional elaborado por la Comisión Nacional de Planificación y Coordinación Estratégica. También acojo con beneplácito las promesas hechas por el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo y hago un llamamiento a otros asociados internacionales para que presten asistencia al Gobierno de transición en la aplicación del plan. Puesto que el Gobierno de transición pretende con este plan hacer frente a necesidades urgentes a corto plazo en materia de seguridad alimentaria, salud y educación, aliento a todas las partes interesadas a que también trabajen con miras a facilitar un acuerdo sobre cuestiones fundamentales que han de abordarse en el período posterior a las elecciones.

51. Estoy profundamente preocupado por el reciente aumento del número de violaciones de los derechos humanos y de actos de violencia cometidos en Guinea-Bissau. Deploro la muerte de un ciudadano de Nigeria, la paliza sufrida por el Ministro de Transporte y Comunicaciones del Gobierno de transición y los ataques contra la población civil, entre ellos los sufridos por un parlamentario y un miembro del personal de las Naciones Unidas, así como el ataque contra la Embajada de Nigeria. Insto al Gobierno de transición a que asegure que se lleven a cabo investigaciones creíbles de esos hechos y que los responsables de esos actos sean llevados ante la justicia. También exhorto a las autoridades de transición a que investiguen las graves denuncias según las cuales podrían estar involucrados miembros de las fuerzas armadas, con miras a enjuiciar a los autores.

52. Deploro la intimidación por las fuerzas de seguridad de representantes de los medios de comunicación, defensores de los derechos humanos y artistas. Tales actos, que restringen la libertad de expresión y reunión, podrían tener un efecto negativo en el proceso electoral y socavar el proceso democrático en el país. Reitero mi llamamiento a las autoridades de transición para que pongan en práctica las recomendaciones de la Conferencia Nacional sobre Impunidad, Justicia y Derechos Humanos, celebrada en julio en Bissau. Entre ellas cabe citar el establecimiento de una comisión internacional e independiente para investigar violaciones graves de los derechos humanos cometidas en el pasado, la ratificación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, la adopción de medidas nacionales de protección de víctimas y testigos, e investigaciones exhaustivas de todas las violaciones de los derechos humanos que puedan ocurrir en el futuro. También reitero la necesidad de que las instancias nacionales apliquen medidas concretas para combatir la impunidad en el país y garantizar que sean llevados ante la justicia los responsables de asesinatos de figuras políticas, incluidos los cometidos en 2009, y de otros delitos graves como las actividades relacionadas con el tráfico de drogas y las violaciones del orden constitucional.

53. Quisiera recordar la declaración de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el estado de derecho en los planos nacional e internacional (A/RES/67/1), que fue aprobada por la Asamblea General el 12 de septiembre de 2012. En la declaración, los Estados Miembros se comprometieron a asegurar que no se tolere la impunidad por delitos graves o violaciones graves de las normas de

derechos humanos, y que tales violaciones se investiguen debidamente y reciban las sanciones apropiadas.

54. La inseguridad está creando un clima de miedo e intimidación en la población y no facilita un entorno propicio para la celebración de elecciones pacíficas y creíbles. En este sentido, insto a la CEDEAO a que mejore la capacidad de la ECOMIB, como anunciaron en mayo los Jefes de Estado Mayor de la CEDEAO con ocasión de su visita de trabajo a Guinea-Bissau. Exhorto al Consejo de Seguridad a que considere la posibilidad de proporcionar apoyo para reforzar la ECOMIB, a fin de garantizar la seguridad del proceso electoral y prestar asistencia a las futuras autoridades electas para velar por la seguridad de las principales instituciones nacionales a medida que se fortalece la capacidad nacional en materia de seguridad.

55. Para concluir, deseo expresar mi agradecimiento al personal de la UNIOGBIS y al equipo de las Naciones Unidas en el país, bajo la dirección de mi Representante Especial, así como a los asociados regionales e internacionales de Guinea-Bissau, por su contribución a los esfuerzos para restablecer el orden constitucional y promover la consolidación de la paz en el país.
